

## EL GRUPO DE PARES Y EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL ADOLESCENTE

SABINO AYESTARÁN  
*Universidad del País Vasco*

Hay dos formas de considerar la conducta social. En primer lugar como la interacción social en sí: la conducta de acercarse y relacionarse con los demás. En segundo lugar, la conducta social puede considerarse aquel comportamiento que se adecua a las normas sociales y que implica respetar la persona y los derechos de los demás. Así, el desarrollo psicosocial se opone, por un lado, al retraimiento o aislamiento, y, por otro lado, a la conducta antisocial (Donovan, 1983).

En la encuesta que hemos realizado sobre el adolescente vasco, hemos estudiado, entre otros aspectos, también su desarrollo psicosocial<sup>(1)</sup>. Para ello hemos adoptado la doble perspectiva arriba indicada: la integración grupal del adolescente y su adecuación a las normas sociales.

### 1. *IMPORTANCIA DEL GRUPO DE PARES PARA EL ADOLESCENTE*

En general, la literatura pone de relieve la correlación positiva existente entre la eficacia general del adolescente en las relaciones interpersonales (la ausencia de problemas de personalidad en el plano de las relaciones interpersonales) y su buena integración grupal (Hartup, 1977). La interacción con pares parece ser esencial para el desarrollo normal del niño y del adolescente.

La relación entre conductas antisociales y la participación en grupos de pares no es tan evidente. Autores como Chandler (1973) relacionan la conducta antisocial con la falta de capacidad para asumir la perspectiva del otro. Sin embargo, esta idea tendría que ser muy matizada, a nuestro entender. La dificultad de ponerse en la perspectiva del otro debería ser entendida, en el caso de los adolescentes antisociales, en un contexto intergrupal. En la medida en que un adolescente entra a formar parte de un grupo categorizado como delincuente se margina de los demás grupos y se hace diferente de ellos, es cuando el adolescente antisocial no puede colocarse en la perspectiva del otro. Volveremos sobre este punto al final de nuestro artículo. En este proceso de marginación intervienen muchos factores, temperamentales y ambientales, siendo uno de ellos probablemente la dificultad de ponerse en la perspectiva de los demás. Puesto que la dificultad de "Role-taking" está ligada a la dificultad en las relaciones interpersonales, la falta de integración grupal puede favorecer, en algunos casos, un proceso de marginación social y facilitar la evolución hacia un grupo antisocial.

(1) La encuesta ha sido llevada a cabo en 1985 por el Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco a petición del Gobierno Vasco. Próxima aparición entre las publicaciones del Gobierno Vasco.

## 2. LA INTEGRACIÓN GRUPAL DEL ADOLESCENTE VASCO

Ausubel (1952) formuló muy bien el significado del grupo de pares para el adolescente cuando afirmó que la "desatelicación" familiar del adolescente se produce en una "resatelicación" grupal. Lo cual no significa que el atractivo grupal sea la causa de la emancipación familiar. Más bien, parece que ocurre lo contrario: el deterioro de los vínculos familiares, como consecuencia de la búsqueda de una autonomía mayor por parte del adolescente, dejaría a éste en un vacío que trata de colmar en el grupo de los iguales. La autonomía lograda en el grupo de iguales favorecería la buena relación familiar.

Los resultados de nuestra encuesta confirman la idea de que una buena integración grupal no está reñida con unas buenas relaciones familiares.

La integración grupal está medida en nuestro cuestionario por los ítems 39 y 40.

### CUADRO 1 (Ítem. 39)

A. - En mis tiempos libres tiendo a quedarme en casa, solo/a ó con algún amigo/a.      B. - En mis tiempos libres tiendo a salir con un grupo de amigos/as.

7

1

Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	De acuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
3.7 %	5.8 %	9.7 %	2.2 %	21.8 %	21.7 %	34.3 %

### CUADRO 2 (Ítem 40)

A. - Soy una persona poco importante en mi grupo.      B. - Soy una persona muy importante en mi grupo.

7

1

Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	De acuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
2.7 %	4.8 %	19.3 %	21.7 %	31.5 %	13.9 %	4.8 %

La gran mayoría de los adolescentes (77.8 %) afirman estar relacionados con algún grupo de amigos. Pero solamente un 50.2 % se sienten valorados en el grupo de amigos. Esta diferencia es importante, porque expresa un grado elevado de insatisfacción grupal en el colectivo de los adolescentes.

Para comprender mejor el significado de la diferencia entre las respuestas dadas al Ítem 39 y al Ítem 40, vamos a ver cómo se diferencian los sujetos que salen con sus amigos de los que se quedan en casa, y los que se sienten importantes en el grupo de los que se sienten poco importantes.

Los adolescentes que salen con amigos, comparados con los que se quedan en casa, tienen mayor equilibrio afectivo (confianza en los demás, autoestima, optimismo frente al futuro), mayor actividad sexual, mejor aceptación e integración de

la sexualidad en la relación afectiva, mayor satisfacción con el tiempo libre y mayor interés por la política. Todas estas diferencias son estadísticamente significativas a nivel de  $P \leq 0.01$ .

Estos resultados están indicando que la participación en los grupos es un factor de equilibrio personal, sexual y social.

Los adolescentes que se sienten importantes en el grupo de amigos, comparados con los que sienten poco importantes, tienen mayor actividad sexual, mayor satisfacción con el tiempo libre, mayor interés por la política, mayor tendencia al asociacionismo, mejores relaciones familiares, mayor satisfacción escolar y una mayor asertividad. Diferencias igualmente significativas a nivel de  $P \leq 0.01$ .

La asertividad significa capacidad de autoafirmarse en el grupo. Esta capacidad está íntimamente ligada a la confianza básica de los adolescentes en sí mismos, lo cual, a su vez, depende de la buena relación con la familia y de la satisfacción escolar.

Como conclusión del estudio sobre la integración grupal del adolescente vasco, podemos subrayar los siguientes puntos:

a) Los resultados de nuestro estudio confirman la importancia que tiene la relación con los pares para el proceso de emancipación del adolescente y para su maduración personal, sexual y social. Realmente, esta conclusión no constituye ninguna novedad porque ha sido subrayada anteriormente por muchos autores (Jensen, 1985, p. 114; Fierro, 1985, p. 125; Lloyd, p. 201).

b) Merece una mayor atención, a nuestro entender, esta otra conclusión: el hecho de que un adolescente se sienta valorado o marginado en el grupo de pares depende de su propia asertividad. La importancia de esta conclusión es doble: por una parte, nos ayuda a comprender las dificultades de integración grupal de determinados adolescentes; por otra, nos indica el camino que debemos seguir para lograr una mejor integración del adolescente en su grupo. Este camino no es otro que el de ayudar al adolescente, utilizando para ello las técnicas grupales, a afirmar su propia personalidad e identidad en los grupos. Jensen (o.c., ps. 107-109) analiza las posturas conformistas, anticonformistas e independientes de los adolescentes en los grupos y las consecuencias que tienen dichas posturas para su desarrollo psicosocial. Disponemos actualmente de técnicas grupales que nos permiten intervenir en los grupos de adolescentes para modificar sus actitudes grupales.

c) Una tercera conclusión se refiere a la relación entre influencia de los padres e influencia del grupo de los pares en la adolescencia. «La generalizada opinión de que con la influencia de amigos y compañeros sobre el adolescente decrece la influencia de los padres parece mal fundada y, en definitiva, errónea. Por de pronto, ambas influencias, lejos de contrariarse una a otra, a menudo, en lo tocante a valores y fines primordiales, tienden a corroborarse y completarse recíprocamente, al menos cuando los compañeros proceden de la misma clase y grupo social que la propia familia. De hecho, la continuidad en la adhesión a los mismos valores morales de los padres suele quedar asegurada, más que amenazada, por la tendencia del grupo de compañeros a asumir los valores básicos vigentes dentro del propio estrato social (Keniston, 1975; Offer, Marcus y Offer, 1970; Sugarman, 1973). La contradicción se hace mayor cuando más allá de las disparidades superficiales, de gusto y estilo de vida entre generaciones, los compañeros pertenecen a una clase social o a una subcultura extraña a la de la familia» (Fierro, 1985; ps. 127-128). Más adelante, cuando tratemos de los grupos antisociales, haremos referencia a la teoría de la categorización social de Tajfel que puede explicar muy bien por qué se crea el conflicto entre los padres y el grupo de compañeros: una vez que el grupo de compañeros ha sido categorizado como diferente a la categoría social a la que pertenecen los padres, el conflicto intergrupal es inevitable» (Tajfel, 1983).

### 3. FUNCIONES DEL GRUPO DE PARES

El análisis de las funciones del grupo de pares ha sido abordado en nuestro estudio por medio de dos ítems: uno de respuestas cerradas (ítem 41) y otro de respuestas abiertas (ítem 43).

#### CUADRO 3 (Ítem 41)

Me reúno con mis amigos/as para:

	Nunca	Alguna vez	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
A Divertirme y pasármelo bien.	0.9 %	4.1 %	3.2 %	25.5 %	66.3 %
B Estudiar o reflexionar sobre temas que nos interesan.	16.6 %	35 %	22.5 %	20.7 %	5.2 %
C Trabajar y ganar dinero.	67.1 %	20.6 %	8.6 %	2.4 %	1.3 %
D Robar y destrozar objetos públicos.	92.7 %	5.7 %	1 %	0.3 %	0.2 %
E Pelear con otros grupos.	85.6 %	10.9 %	2.1 %	0.7 %	0.7 %

#### CUADRO 4 (Ítem 43) ¿Qué te sugiere la expresión grupo de amigos? (Indica 10 palabras o 3 frases como máximo).

Esta pregunta es abierta y trata de recoger la representación que tienen los adolescentes del grupo de pares.

- Grupo como lugar de diversión . . . . . 81.2 %
- Grupo como lugar de reflexión y discusión . . . . . 8,3 %
- Grupo como lugar de aprendizaje de roles sociales . . . . . 6.6 %
- Grupo como lugar de apoyo y ayuda . . . . . 51.1 %

“Divertirme y pasármelo bien” es la respuesta mas frecuente. Los adolescentes, como era de esperar, se reúnen, fundamentalmente, para divertirse y ocupar bien el tiempo libre.

“Estudiar o reflexionar sobre temas que nos interesan” es el segundo objetivo de los grupos de adolescentes. Pero, a diferencia de los “grupos de diversión”, los “grupos de reflexión” tienen una frecuencia más reducida.

“Trabajar y ganar dinero”, es una actividad poco frecuente en los adolescentes. Los “grupos de trabajo lucrativo” són esporádicos.

“Robar y destrozar objetos públicos”, es una actividad de carácter antisocial, poco frecuente y reservado a determinados grupos.

Los diversos objetivos de los grupos adolescentes hacen referencia a distintos tipos o clases de grupos. Aquí vemos que hay “cuatro tipos de grupos”: “grupos de diversión”; “grupos de reflexión”; “grupos de trabajo lucrativo” y “grupos anti-sociales”,

Esta es una clasificación de los grupos de adolescentes realizada en función de los objetivos que persiguen dichos grupos. Pero los objetivos de los grupos están en relación directa con el número de miembros del grupo.

Dunphy (1963; 1972) distinguió dos formas básicas de organización grupal: la "pandilla" y la "piña". Es una distinción clásica, a la que hacen referencia prácticamente todos los autores posteriores.

La "pandilla" suele abarcar alrededor de cinco miembros, sin sobrepasar los nueve. Implica un compañerismo estrecho de todos los días; se puede considerar, básicamente, como un grupo de diversión; exige una aceptación recíproca personal de cada uno por los demás; es un grupo cerrado, no fácilmente accesible a los de fuera.

La "piña" es mayor que la pandilla y, en cierto modo, nace como agrupación de pandillas, donde cada individuo pertenece a la vez a la pandilla y a la piña. Dunphy encontró piñas desde 15 hasta 30 miembros cada una con una media en torno a 20. La piña se relaciona sobre todo con actividades formalmente organizadas, como fiestas, deportes, actividades culturales, políticas o religiosas. Las piñas se reúnen más esporádicamente, por lo general los fines de semana.

Junto a las "pandillas" y las "piñas" podríamos citar, como un tercer tipo de grupo las "bandas". En realidad, las "bandas" son "piñas" que tienen unas características definidas: se trata de grupos unisexuales, aunque a veces, tienen otro grupo, de sexo opuesto, asociado a ellos; ligados a una área geográfica determinada, defienden su territorio contra la invasión de otras bandas; tienden a ser algo más amplios, en cuanto al número de sus miembros, que las pandillas habituales, tienen una organización interna mucho más definida que las pandillas; sus actividades son, con mucha frecuencia, de carácter antisocial: vandalismo, robos y oposición a las instituciones sociales. Más adelante trataremos detalladamente los grupos antisociales.

Para la mayoría de nuestros adolescentes, el grupo de pares tiene una doble función: diversión y apoyo mutuo.

El grupo como lugar de aprendizaje de roles sociales y de reflexión y discusión no ha tenido un desarrollo suficiente para nuestros adolescentes.

Aplicando aquí la clasificación que hemos hecho de los grupos, diríamos que la reproducción dominante del grupo de iguales entre los adolescentes es la que responde a las características de una pandilla.

Entre las distintas funciones que tiene el grupo de iguales en la adolescencia (ver Lloyd, o.c., p. 201), nuestros adolescentes subrayarían las funciones propias de la pandilla:

- Función de apoyo, que facilita la emancipación de los adolescentes con respecto a la familia.
- Función de estabilización emocional, en la medida en que el intercambio de experiencias dentro del grupo facilita la comprensión y relativización de los problemas.
- Función de integración social, en la medida en que la pertenencia al grupo de amigos confiere al adolescente un status social.
- Función de provisión de autoestima y seguridad, en la medida en que el grupo de iguales exige una aceptación mutua y protege a sus miembros de las exigencias que provienen de los adultos.
- Pero hay otras funciones grupales que están más ligadas a otro tipo de grupos, tales como piñas o grupos más amplios y más organizados:
  - Aprendizaje en la toma de decisiones.
  - Aprendizaje en la asertividad o autoafirmación en el grupo.
  - Aprendizaje en la capacidad de colocarse en la perspectiva del otro.

- Aprendizaje en el diálogo.
- Aprendizaje de nuevas conductas mediante la imitación de nuevos modelos.

Todos estos aprendizajes se pueden realizar mejor en los grupos de discusión y en los grupos de aprendizaje de roles sociales. Son grupos que pueden aproximarse más a lo que hemos llamado "piñas": grupos de unas 20 personas, con actividades formalmente organizadas donde se pueda hacer de manera sistemática el aprendizaje de roles sociales. Serían grupos de confrontación, donde el intercambio de las percepciones mutuas y el ensayo controlado de nuevas conductas permitirían a los adolescentes definir mejor y reforzar su identidad personal y social. Muchos de los problemas que surgen en el proceso de socialización de los adolescentes podrían ser controlados y corregidos en esos grupos.

Podemos concluir con Eckart Machwirth (1984) que los grupos de pares desempeñan en la infancia y juventud una función *protectora* y *compensadora* además de una importante función de *socialización*. En los adolescentes vascos, aparece claramente subrayada la función protectora y compensadora, mientras que la función de socialización es considerada por un porcentaje pequeño de adolescentes. Este hecho está probablemente relacionado con la insatisfacción que afirman sentir muchos adolescentes vascos en los grupos de pares. Dicha insatisfacción aparece relacionada con la falta de asertividad que los obliga a ocupar en los grupos posiciones periféricas. Esto nos permite avanzar tres hipótesis explicativas:

a) Que los grupos de adolescentes vascos tienen una movilidad interna bastante reducida, lo que significa que hay en ellos cierta tendencia a la fijación del papel que juega cada uno en el grupo. Se trataría, pues, de grupos con una estructura de poder bastante rígida.

b) Que los responsables de la política juvenil y la sociedad adulta en general no se preocupan de crear las condiciones objetivas que favorezcan la constitución de grupos de adolescentes con una mayor flexibilidad y una mayor movilidad interna (lugares de reunión; actividades grupales que permitan la participación de los adolescentes en la sociedad; preparación adecuada de monitores de tiempo libre capaces de dinamizar los grupos de adolescentes). Las peticiones que hacen los mismos adolescentes en el capítulo de "Ocio y tiempo libre" van justamente en esa línea.

c) Que en la sociedad vasca el conflicto generacional impide o dificulta la función socializadora de adolescentes. Porque esta función no se refiere únicamente a la socialización dentro de los grupos (adquisición de habilidades sociales que permitan una mejora de status dentro del grupo), sino que favorece el acceso al mundo de los adultos. El grupo de pares protege al adolescente del mundo de los adultos, pero también le prepara para pasar al mundo de los adultos. (Machwirth, o.c., p. 267). Ahora bien, el estudio sobre la juventud vasca<sup>(2)</sup> confirma la expectativa de que en los jóvenes vascos existe una mentalidad de ruptura con el mundo de los valores de los mayores. En Euskadi, como en España y en Europa, los jóvenes piensan que ellos confían más en las personas mayores de lo que éstas confían en ellos. Los jóvenes colocan el origen del conflicto generacional en las personas mayores. Lo que significa establecer entre las generaciones unas relaciones de poder, en las que los jóvenes tienen que seguir confiando en las personas mayores a pesar de la desconfianza de los mayores hacia los jóvenes, porque, en resumidas cuentas, el mundo está dirigido por los mayores y los jóvenes tienen que someterse a las normas establecidas por los mayores.

(2) "Juventud vasca 86" es el título de una encuesta realizada por DEIKER, a petición igualmente del Gobierno Vasco. Próxima aparición entre las publicaciones de Gobierno Vasco.

#### 4. EL GRUPO DE ADOLESCENTES ANTISOCIALES

El objetivo de esta parte de nuestro estudio sobre la adolescencia es el de conocer la imagen que tienen los adolescentes en relación con las normas de convivencia social.

En concreto, nos hemos planteado cinco cuestiones:

- 1) ¿Con qué frecuencia creen los adolescentes haber cometido alguno de los actos considerados como contrarios a las normas de la convivencia social? Hemos considerado como tales los siguientes actos: robos; destrozos en lugares públicos; peleas entre grupos; insultos hechos a personas indefensas.
- 2) ¿Los robos y los destrozos públicos son más frecuentes en solitario o en grupo? Suponemos que las peleas entre grupos y los insultos a personas indefensas tienen lugar solamente cuando los adolescentes están en grupo.
- 3) ¿Cuál es la gravedad que atribuyen los adolescentes a sus propios actos antisociales?
- 4) ¿Se consideran nuestros adolescentes como personas que respetan habitualmente las normas de convivencia social?
- 5) ¿Qué reacciones tienen los adolescentes frente a conductas antisociales de sus coetáneos?

Las tres primeras cuestiones se estudian por medio del ítem 36. La cuarta cuestión se estudia en el ítem 37 y la quinta cuestión en el ítem 38.

Podemos concluir diciendo que son relativamente pocos los adolescentes escolarizados que son conscientes de haber cometido actos antisociales graves. Tanto los robos como los destrozos en lugares públicos se cometen más fácilmente en grupo, aunque, respecto a los robos, la diferencia entre cometerlos en grupo o en solitario no sea significativa.

Con el ítem 37 queríamos verificar la sinceridad de los responsables dadas en el ítem 36, suponiendo que quienes sean conscientes de haber cometido actos antisociales graves no podían considerarse como personas que habitualmente respetan las normas de convivencia. De hecho, vemos que el porcentaje de sujetos que creen que no se respetan habitualmente las normas de convivencia (4.4 %) se aproximan mucho al porcentaje de los que admiten haber realizado insultos graves a personas indefensas (3.8 %).

En el ítem 38 vemos que 4.3 % de los adolescentes admiran a quienes cometen actos antisociales. No sabemos si son los mismos individuos que dicen no respetar habitualmente las normas de convivencia pero es probable que ese núcleo de 4 a 5 % de adolescentes que reaccionan con admiración ante los actos antisociales de los demás, que dicen no respetar habitualmente las normas de convivencia social y que son conscientes de la gravedad de sus actos antisociales, constituya un núcleo estable. De ser así, este núcleo sería el que podría evolucionar hacia una conducta delincuente más o menos estable. En este caso se darían los tres criterios que podemos considerar como decisivos para la definición de un adolescente como delincuente: presencia de actos antisociales graves; conciencia de su desviación con respecto a las normas sociales y la aceptación de sujetos antisociales como modelos a imitar, es decir, la identificación con un grupo de antisociales (Lloyd, 1985, ps. 368-369).

## CUADRO 5 (Ítem 36)

Intenta calificar tú mismo el valor subjetivo que concedes a tus actos.

	No existen	Son muy leves	Son graves	Son más bien graves	Son graves	Son muy graves
A Mis robos cometidos en solitario	69.9 %	23 %	5.7 %	0.8 %	0.4 %	0.2 %
B Mis robos cometidos en compañía de otros	68 %	21.9 %	7.1 %	1.8 %	0.8 %	0.3 %
C Los destrozos que he cometido en lugares públicos yo solo	82.9 %	12.3 %	3 %	0.8 %	0.8 %	0.3 %
D Los destrozos que he cometido en lugares públicos en compañía de otros amigos.	66.5 %	23 %	6.7 %	1.9 %	1 %	0.9 %
E Las peleas que hemos tenido en grupo con otros grupos.	60.4 %	24 %	10.6 %	2.9 %	1.5 %	0.7 %
F. Los insultos que hemos hecho en grupo a personas indefensas como niños y ancianos	66.2 %	22.3 %	7.7 %	1.9 %	0.9 %	1 %

## CUADRO 6 (Ítem 37)

A. - Me considero una persona que habitualmente respeta las normas de convivencia.

B. - Me considero una persona que habitualmente no respeta las normas de convivencia.

A	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	De acuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	B
	22.6 %	34.5 %	35.5 %	3.2 %	3 %	0.7 %	0.7 %	

### CUADRO 7 (Ítem 38)

¿Qué sientes antes un chico o una chica que roba, insulta a personas indefensas, destroza objetos públicos, maltrata a las personas? (Indica tres frases o diez palabras como máximo).

A. Reacciones de rechazo:	75 %
B. Reacciones de lástima o pena:	39.2 %
C. Reacción de admiración:	4.3 %
D. Reacción de indiferencia:	4. %

### 5. CARACTERÍSTICAS DE LOS ADOLESCENTES ANTISOCIALES

Aplicando el análisis de regresión múltiple hemos encontrado que la conciencia de gravedad de los actos antisociales cometidos correlaciona a nivel de  $P \leq 0.01$  con las siguientes variables:

*en relación directa con:*

- el sexo masculino (Beta = 0.21)
- la actividad sexual (Beta = 0.18)
- interés por la política (Beta = 0.07)
- el asociacionismo (Beta = 0.07)
- conflicto familiar (Beta = 0.06)

*en relación inversa con:*

- buena relación familiar (Beta = 0.10)
- satisfacción escolar (Beta = 0.09)
- práctica religiosa (Beta = 0.06)
- interés por el euskera (Beta = 0.06)

A pesar de ser todas las correlaciones significativas a nivel de  $P \leq 0.01$ , estos resultados debemos tomarlos como puramente indicativos, puesto que las correlaciones Beta son muy bajas y la varianza explicada por el conjunto de las variables no pasa del 19 %.

El valor de estos resultados radica en que concuerdan con el Modelo del Desarrollo social de la Delincuencia utilizado por el Departamento de Justicia de U.S.A.

Según este Modelo del Desarrollo Social de la delincuencia, la conducta antisocial se relaciona positivamente con la vinculación con el grupo de pares y negativamente con las buenas relaciones familiares, con el interés por la escuela y con la aceptación y compromiso con el orden social y legal.

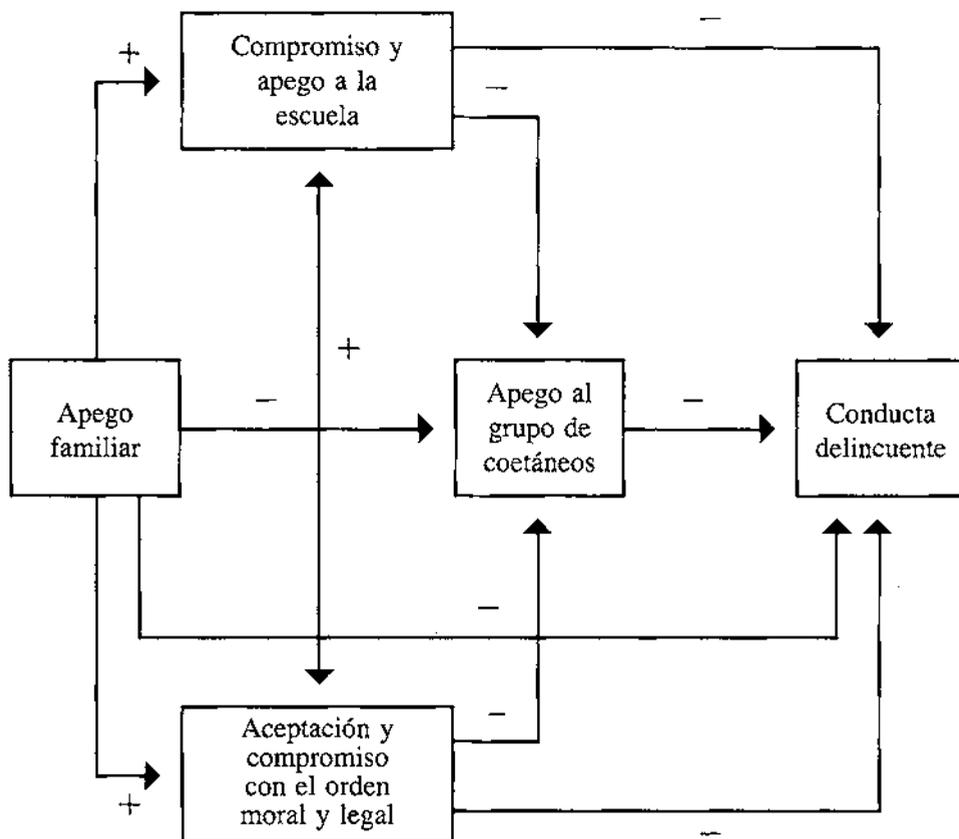
### 6. SUGERENCIAS EN ORDEN A LA PREVENCIÓN DE LOS ACTOS ANTISOCIALES EN LOS ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Existe un núcleo, 4 a 5 por ciento de adolescentes escolarizados que podrían evolucionar en una línea de actividad delincuente. El problema de la prevención es triple:

- ¿Cómo conseguir que no aumente este núcleo? Es el problema de la prevención primaria: evitar que se cometan actos antisociales.
- ¿Cómo lograr que este núcleo reduzca sus actividades antisociales? Es el problema de la prevención secundaria: evitar que los primeros actos antisociales cometidos por adolescentes conduzcan a éstos a un endurecimiento en sus posturas.

- ¿Cómo tratar o reeducar a los adolescentes delincuentes reincidentes o crónicos? Es el problema de la prevención terciaria o reeducación y tratamiento de los delincuentes.

CUADRO 8 Modelo del desarrollo social de la delincuencia



(Tomado de Bartollas (1985) p. 374).

### PREVENCIÓN PRIMARIA

Tradicionalmente, los esfuerzos realizados en el campo de la prevención primaria han sido de dos tipos: 1) Descubrir los rasgos personales (biológicos o psicológicos) que permitan identificar a los probables futuros delincuentes. 2) Identificar las zonas o barrios de alta delincuencia, estudiar su estructura social y luego modificar alguna de las fuerzas sociales consideradas como favorecedoras de la delincuencia.

Estas dos líneas de acción preventiva de la delincuencia han mostrado ser bastante ineficaces, además de resultar extremadamente caras (Ver Lundman, 1984, p. 223).

Los adolescentes delincuentes, comparados con los "normales" presentan ciertos rasgos psicológicos diferenciales (menor autoestima, mayor hostilidad, mayor suspicacia, menor tenacidad y aprecio del trabajo, etc.) como ha sido repetidamen-

te puesto de relieve (Offer et al. 1981), pero estos rasgos pueden ser considerados más como consecuencias de la actividad delincente que como rasgos predictores de la misma.

Respecto a la influencia de los factores socio-económicos, en nuestro estudio dichos factores no han tenido ninguna incidencia sobre la conducta antisocial, cosa, por otra parte, bastante previsible, dado el origen social de la gran mayoría de los adolescentes escolarizados.

Nuestros resultados van, más bien, en la línea del Modelo de Desarrollo Social que hemos presentado más arriba y, de acuerdo con este modelo, la delincuencia es un problema de desarrollo social del adolescente, definido en relación a la familia, a la escuela, las normas sociales y el grupo de pares. A nuestro entender, los centros de atención de una buena política de prevención primaria de la delincuencia en los adolescentes deberían ser los siguientes:

- La relación del adolescente con la familia.
- La relación del adolescente con la escuela.
- La relación del adolescente con el grupo de pares.
- La relación del adolescente con las normas sociales.

Los factores socio-económicos, políticos e ideológicos inciden sobre la delincuencia a través de la relación del adolescente con su familia, con la escuela, con sus pares y con las normas sociales.

Los distintos modelos de prevención primaria de la delincuencia y las estrategias concretas a utilizar están claramente expuestas y analizadas en la obra de Bartollas (o.c. ps. 530-540).

## *LA PREVENCIÓN SECUNDARIA*

El objetivo de la prevención secundaria es evitar que los adolescentes que han cometido los primeros pequeños actos delictivos continúen por ese camino endureciendo su postura antisocial.

En los últimos 20 años, el concepto central de la prevención secundaria ha sido el de distracción ("diversion" de los ingleses) que significa "distraer" la atención del adolescente de las actividades antisociales y evitar el "etiquetaje" del sujeto como delincente.

La base teórica de esta forma de enfocar la prevención secundaria la tenemos en la psicología social de los grupos humanos tal como ha sido elaborada por los modernos psicólogos sociales (Tajfel, 1983). El proceso de socialización supone la adquisición de una identidad social, lo que requiere un proceso de categorización social que define el lugar de un individuo en la sociedad.

Cuando a un adolescente se le trata como a un delincente, se le está etiquetando como delincente. Esto significa que se le está asignando una categoría social que define, a la vez, su identidad social y su grupo de pertenencia. Su comportamiento social se irá estructurando por referencia al grupo de delincentes y acabará acercándose y formando parte de un grupo desviado de la sociedad. Y, una vez que el sujeto se define a sí mismo como miembro de un grupo marginal, resulta extremadamente difícil que pueda integrarse en la sociedad. Esta integración en la sociedad exigirá, además del abandono de las conductas desviadas, un cambio en el sistema de valores del sujeto, el "abandono" del grupo humano que le ha servido hasta entonces de soporte social y la integración en un grupo humano en el que se sentirá inicialmente en condiciones de inferioridad.

Desde la perspectiva psicosocial se comprende la enorme dificultad que entraña la reeducación de un adolescente que ha sido previamente etiquetado como

delincuente. Así mismo, es fácil comprender que en el tratamiento de la delincuencia se haya puesto el acento cada vez más en la prevención primaria y secundaria, en la "distracción" como medio más adecuado para controlar el aumento de la delincuencia.

El método de la "distracción" consiste fundamentalmente en una actuación discreta de los agentes del orden público, quienes entregan al delincuente menor a un servicio social que tiene los siguientes objetivos:

- Descubrimiento de nuevas capacidades y nuevos intereses en el adolescente que le permitan orientar su conducta en una nueva dirección.
- Reestructuración de las relaciones del adolescente con la familia y la escuela.
- Integración del adolescente en un grupo humano que le permita desarrollar nuevos intereses y nuevas actividades.

Una exposición clara de los programas de "distracción" y la valoración de los resultados obtenidos con este método de prevención secundaria se pueden encontrar en el libro de Lundman (1984, ps. 79-104).

### *LA PREVENCIÓN TERCIARIA*

Se aplica a delincuentes reincidentes que requieren un tratamiento más prolongado de reeducación.

Básicamente, nos encontramos con dos tipos de tratamientos:

- Tratamiento comunitario aplicado dentro del entorno familiar y social del delincuente.
- Tratamiento institucional que supone el alejamiento del delincuente menor del entorno social en que se desenvuelve habitualmente su vida.

El tratamiento comunitario exige la confluencia de cuatro intervenciones:

- La intervención del Tribunal de Menores que confía la custodia del menor a un servicio social (el mismo que intervenía en el caso de la "distracción").
- Un servicio social dotado de personal cualificado para el tratamiento individual, familiar y grupal de los adolescentes, que trabaja en estrecha colaboración con las fuerzas sociales del barrio y que dispone de medios para organizar actividades juveniles socialmente útiles, así como también de residencias de día que posibiliten un control más estrecho de los casos más difíciles.
- La intervención de los responsables de la educación para facilitar la integración del delincuente adolescente en el sistema escolar.
- La intervención de las asociaciones de barrios y grupos de jóvenes no delincuentes para crear y mantener actividades juveniles de interés social (en colaboración con el servicio social).

Podemos distinguir dos tipos de tratamiento comunitario en función del control ejercido sobre el delincuente menor.

Por una parte, tenemos los programas de "prueba" (la "probation" de los ingleses) que son una continuidad de los programas de "distracción", con la única diferencia de que en la "prueba" se ejerce un control mucho mayor sobre distintos aspectos de la vida del delincuente: tratamiento individual, familiar y grupal más profundo y más continuado; control de su asistencia a la escuela; control de los horarios; control de sus relaciones con otros adolescentes y control de sus actividades. Sin embargo, todo este control se realiza con la máxima discreción, sin que el adolescente se aleje de su ambiente familiar. Se concede máxima importancia en los programas de "prueba" a que el adolescente delincuente conecte con grupos de jóvenes no delincuentes y desarrolle nuevos intereses y nuevas actividades.

Por otra parte, tenemos los programas basados en residencias de día que suponen cierto alejamiento del ambiente familiar y del entorno social habitual del adolescente para controlar mejor su evolución. Estos programas són, en realidad, un comienzo de institucionalización y significan un mayor "etiquetaje" del adolescente como delincuente.

En el libro ya citado de Lundman, el lector puede encontrar una valoración de los métodos de reeducación como la "probation" y otras formas de tratamiento comunitario.

Lundman recomienda que no se utilice la práctica de asustar a los delincuentes menores confrontándolos con delincuentes adultos condenados a largos años de prisión. La experiencia enseña que esta práctica no reduce la tendencia a la delincuencia, más bien la aumenta en muchos casos. La explicación es que esta práctica refuerza la identidad social del adolescente como delincuente y hace más difícil su integración en grupos no delincuentes. Dada la baja autoestima que tienen los adolescentes delincuentes, la suspicacia, su sensación de marginación y pesimismo (Offer, et al., 1981, p. 110), intentar asustarlos más significa provocar en ellos una reacción de autoafirmación en su condición social de marginados.

Por la misma razón, Lundman recomienda que la institucionalización total (ingreso en reformatorios) se utilice como último recurso, reservado especialmente para delincuentes crónicos y para los casos de delitos contra las personas (Lundman, o.c., p. 233).

## BIBLIOGRAFIA

- AUSUBEL, D. P. (1952), *Ego development and Personality disorders*. New York: Grune y Stratton.
- BARTOLLAS, C. (1985), *Juvenile Delinquency*. New York: John Wiley.
- CHANDLER, M. (1973), Ego-centrism and Anti-social Behavior. *Developmental Psychology*, 9 (3).
- DONOVAN, L. (1983), El desarrollo social del niño y adolescente: Revisión de algunas variables críticas. *Revista chilena de Psicología*, 6 (2), 13-19.
- DUNPHY, D. C. (1963), The social structure of urban Adolescent peer groups. *Sociometry*, 26, 230-246.
- DUNPHY, D. C. (1972), *The primary group*. London: Appleton Century Croft.
- FIERRO, A. (1985), Desarrollo social y de la personalidad en la adolescencia. En CARRETERO, M.; PALACIOS, J. y MARCHESI, A.: *Psicología evolutiva: 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza Editorial.
- HARTUP, W. (1977), Peer Interaction and the Behavioral Development of the Individual Child. En HETHERINGTON y PARK (Eds.): *Readings in Contemporary Child Psychology*. New York: Mc Graw Hill.
- JENSEN, L. C. (1985), *Adolescence: Theories, Research, Applications*. New York: West Publishing Company.
- KENISTON, K. (1975), *Youth as a stage of life*. En: *Youth, the seventy-fourth Yearbook of the National Society for the Study of Education*, parte 1a., Chicago: University Chicago Press.
- LUNDMAN, R. J. (1984), *Prevention and Control of Juvenile Delinquency*. New York: Oxford University Press.
- LLOYD, M. A. (1985), *Adolescence*. New York: Harper and Row.
- MACHWIRTH, E. (1984), El grupo de la misma edad (Peer-Group) en la infancia y en la juventud, en SCHÄFERS, B. (Ed.): *Introducción a la sociología de grupos*. Barcelona: Herder.
- OFFER, D. i MARCUS, D.: OFFER, J. (1970), A longitudinal study of normal adolescent boys. *American Journal of Psychiatry*, 126, 917-924.
- OFFER, D., OSTROV, E. i HOWARD, K. I. (1981), *The adolescent: A Psychological Self-Portrait*. New York: Basic Books.
- SUGARMAN, B. (1973), *The school and moral development*. New York: Harper and Row.
- TAJFEL, H. (1983), Psicología social y proceso social. En: TORREGROSA, J. R. y SARABIA, B.: *Perspectivas y contextos de la psicología social*. Barcelona: Hispano-Europea.